

Asignatura

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

<i>Año lectivo:</i>	2016
<i>Régimen de cursada:</i>	Cuatrimestral (segundo cuatrimestre)
<i>Profesora titular:</i>	Maria Cristina Tortti (mctortti@gmail.com)
<i>Equipo docente:</i>	Fernanda Torres (Profesora Adjunta); Matías Iucci (Jefe de Trabajos Prácticos); Luciana Sotelo, Nayla Pis Diez (Auxiliares Docentes); Román Fornessi, Juan Cisilino, Nahuel Vallejos (Adscriptos Graduados); Manuel Vázquez (Adscripto Alumno)

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Sobre la base del Programa 2015, el presente ha ajustado contenidos (particularmente en las unidades 1 y 6) y bibliografía (en casi todas) del Programa general, así como en el de Trabajos Prácticos.

El objetivo principal de esta materia consiste en plantear un conjunto de problemas relativos a la relación entre sociedad y estado y a la especificidad de la política acudiendo a conceptualizaciones y esquemas analíticos propuestos por algunas corrientes sociológicas actuales.

Para ello, se presentarán los debates referidos a las formas de articulación entre Sociedad y Estado, Capitalismo y Democracia, Representación y Ciudadanía, atendiendo especialmente a la naturaleza (y funciones) del estado en su triple dimensión, en tanto aparato institucional, sistema legal y foco de identidad colectiva.

En dicho contexto se identificarán las tensiones derivadas de la incorporación de las masas a la vida política y al estado, tanto en los países capitalistas centrales como en los periféricos, así como la relación entre la crisis de los estados “de bienestar” (y/o “de compromiso”) y el debate actual sobre democracia y ciudadanía, la tensión entre democracia política y desigualdad social, y las transformaciones del lazo político y de la representación.

También se abordan los nuevos debates en torno de la ciudadanía, el multiculturalismo y el feminismo, así como los derivados de las llamadas nuevas democracias latinoamericanas.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

PARTE I: LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA

U. 1-

Introducción a la relación entre Sociedad, Estado y Política en la teoría sociológica clásica. Lo político como nivel de la vida asociativa y la política como práctica. Modelos para su análisis.

PARTE II: ESTADO, RÉGIMEN POLÍTICO Y GOBIERNO

U. 2- Formación del estado moderno y gobierno representativo: liberalismo, capitalismo y democracia. Estado, ciudadanía y derechos. Conformación de los regímenes de tipo parlamentario; representación y democracia. Diversas concepciones sobre la democracia: liberales, elitistas y socialistas.

Orígenes del estado nacional y del régimen político argentino; el régimen oligárquico y su democratización.

U. 3- Entrada de las masas en la política: período de entreguerras y crisis del estado liberal parlamentario. Debates sobre la política, el estado y la democracia: M. Weber, A. Gramsci y C. Schmitt. Del estado “liberal” al estado “social”; el fenómeno del totalitarismo; el tema de la revolución.

La democratización del régimen político argentino, la ampliación de la ciudadanía; los orígenes del estado interventor.

U. 4- Estado de bienestar: democracia de partidos, políticas keynesianas y derechos sociales. Consolidación del pacto socialdemócrata en Europa y del estado de “compromiso” en América Latina. Diversos regímenes del Estado de Bienestar.

El estado social en Argentina y su crisis; democracia y populismo.

U. 5- Crisis del modelo de posguerra: críticas al Estado de bienestar, políticas neoliberales y “nueva cuestión social”. Debate actual sobre el papel del estado, la democracia y la ciudadanía (ciudadanía activa, multiculturalismo, etc.): liberalismo conservador, liberalismo igualitario, comunitarismo, republicanismo, feminismo.

Las nuevas democracias latinoamericanas: ciudadanía, identidades y nuevas formas de organización y representación.

PARTE III: ACTORES, SISTEMA POLÍTICO Y FORMAS DE GOBIERNO

U. 6- Estado, gobierno y sistema político: actores, canales y principios de representación. Partidos, sistemas de partido y sistemas electorales. Formas de gobierno presidencialista y parlamentaria. Transformaciones del lazo representativo; el análisis sociológico de Pierre Bourdieu sobre el “campo político” y la “representación”. Profesionalización de la política, carreras y trayectorias políticas.

El sistema de partidos en la Argentina post 2001.

BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria señalada con *)

UNIDAD 1

- ANSART, P., *Ideología, conflictos y poder*, Premia, México, 1983 (esp. Introducción, y caps. 1 y 3).

- GIDDENS, A., *Política, sociología y teoría social*, Paidós, Buenos Aires, 1997, cap. 6 “El poder en los escritos de T. Parsons” (y Parsons, T., “El aspecto político de la estructura

y el procesos sociales”, en Easton, D., Enfoques sobre teoría política, Amorrortu, 1992 (esp. págs. 113 a 131).

* MOUFFE, CH., *El retorno de lo político*, Paidós, Buenos Aires, 1999 (Introducción).

* POGGI, G., *Encuentro con Max Weber*, Nueva Visión, 2004, cap. 7, esp. págs. 115-122 (y M. Weber, fragmento de *Economía y sociedad*, en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987, págs. 227-234).

- RANCIERE, P., “Diez tesis sobre la política”, *Política, policía, democracia*, LOM, Santiago, 2006.

- ROSANVALLON, P., *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires, 2003.

* SIDICARO, R., “La sociología de la política de Durkheim”, *Post Data* 15, 2010 (y E. Durkheim, “Definición de Estado”, en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987, págs. 177-202).

* TARCUS, H., *Antología Karl Marx, Siglo XXI*, “Introducción” (y K. Marx, “La cuestión judía”; y F. Engels, “De la autoridad”, ambos en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987).

UNIDAD 2:

- ABAL MEDINA, J., *Manual de Ciencia Política*, Eudeba, 2010, cap. 2 (Estado).

-BOBBIO, N. *Estado, gobierno y sociedad*, FCE, 1994, cap. I, II, III (p. 1 y 2).

-, *Las teorías de las formas de gobierno en la historia pensamiento político*, FCE, 1987. cap. 13: Marx).

*, *Liberalismo y democracia*, FCE, 1989.

-, “Elites”, en *Diccionario de Política*, S XXI, 1991.

* CONSTANT, B. “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, Constant, B., *Escritos Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

- COLOMBO, P., *Gobierno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, cap. 3.

- CUONO, M, “Representación política”, *Eunomía* n. 4, 2013. (disponible en la red)

- GARGARELLA, R., *Nos los representantes*, Ciepp- Miño y Dávila Editores. Cap. 1, 2 y 3.

- GREBLO, E., *Democracia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, caps. 5 y 6.

- MACPHERSON, C. B., *La democracia liberal y su época*, Alianza, 1981, cap. 1, 2, 3.

- MAGUIRE, J., *Marx y su teoría de la política*, FCE, 1984, cap. 1, 2 y 8.

* MANIN, B., *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, (Cap. 6 “La metamorfosis del gobierno representativo”, pp. 237-252).

- MANN, M., “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”, en Acuña, C., *Lecturas del estado y la política: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Jefatura de Ministros del Gobierno Nacional, Buenos Aires, 2010 (disponible en la red).

- * MARX, K., *El manifiesto del Partido Comunista*, VVEE.
 - *, *La cuestión judía*, VVEE.
 - MOSCA, G., *La clase política*, FCE, 1984, Introducción y cap.1.
 - MILLIBAND, R., “Estado, poder y democracia” en VVAA, *Repensar a Marx*, Ed. Revolución, 1988.
 - * O' DONNELL, G., "Apuntes para una teoría del Estado", *Revista Mexicana de Sociología*, Nº 4, 1978.
 - *, “El estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico”, en O'Donnell, G., *Democracia, agencia y estado*, Prometeo, 2010.
 - * POGGI, G., *El desarrollo del estado moderno*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 1997, cap. 5.
 - PORTINARO, P., *Estado*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, cap. 5
 - WEBER, M., *Economía y sociedad*, FCE, 1969, págs. 1047-1117.**
 - * TARCUS, H., *Antología Karl Marx*, Siglo XXI, “Introducción” (y K. Marx, “La cuestión judía”; y F. Engels, “De la autoridad”, ambos en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987.
- Sobre régimen político argentino:
- BOTANA, N., *EL orden conservador*, Hyspamérica, 1985, cap. 1, 2, 3.
 - OSZLAK, O., “Formación histórica del estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”, *Estudios CEDES*, nº 3, 1978.
 - ROCK, D., *El radicalismo argentino*, Amorrortu, 1977, págs. 29-35; 53-80; 108-130; 264-273; cuadro 12, pág. 298 y cuadro 1, pág. 22.

UNIDAD 3

- ABELLAN, J., *Max Weber. Escritos políticos*, Alianza, 1991.
- ABOY CARLÉS, G., “Las dos caras de Jano; acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamiento Plural*, Pelotas, Brasil, 2010.
- ANDERSON, P., *Las antinomias de Gramsci*, Siglo XXI, 1982.
- ARICÓ, J., “Presentación”, en C. Schmitt, *El concepto de “lo político”*, Ed. Folios,
- BENDIX, R., *Max Weber*, Amorrortu, 1979, cap. IX, XII, XIII, XIV.
-, *Estado nacional y ciudadanía*, Amorrortu, 1974, cap. IV.
- BOBBIO, N., "Gramsci y la concepción de la sociedad civil", en V.V.A.A., *Gramsci y las ciencias sociales*, Cuadernos Pasado y Presente, 1987.
-, *Estudios de historia de la filosofía*, Debate, 1985, cap. VII.
- CORBETA, C. y PIANA, S., *Política y orden mundial. Ensayos sobre C. Schmitt*, Prometeo, 2007.
- FORSTER, R., “El estado de excepción: Benjamín y Schmitt como pensadores del riesgo”, en Pinto, J., *Carl Schmitt. Su época y su pensamiento*, Eudeba, 2002.
- GIDDENS, A., *Política y sociología en Max Weber*, Alianza, 1976.

- * GRAMSCI, A., *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, 1984 (esp. págs. 18 - 105; 151 - 169; 285-320).
-, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, 1984 (esp. págs. 9 -27).
-, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, 1984 (esp. págs. 104-105; 46-47; 137-138).
-, *Escritos políticos*, Pasado y Presente, 1977 (selección).
- * GALLI, C., *Espacios políticos*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, cap. 6 (“El siglo XX: crisis y restauración”).
- * GALLI, C., *La mirada de Jano, Ensayos sobre C. Schmitt*, FCE, 2008 (esp. cap. 1).
- GREBLO, E., *Democracia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, caps.7 (“La democracia bajo control”) y 8 (“La democracia fuera de control”).
- LUEBBERT, G., *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia*, Prensa Universitaria de Zaragoza, 1997.
- * MARSHALL, T. H., *Ciudadanía y clase social*, Losada, 2005
- *MOUFFE, Ch., *El retorno de lo político*, Paidós, 1999 (caps. 7 “De la articulación entre liberalismo y democracia” y 8 “Pluralismo y democracia moderna: en torno a C. Schmitt”).
- * NEGRETTO, G., “El concepto de decisionismo en C. Schmit”, *Sociedad n° 4*, 1994.
- * PEREYRA, C., “Gramsci: Estado y sociedad civil”, *Revista Zona Abierta n° 48/49*, 1988.
- * POGGI, G., *Encuentro con Max Weber*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2005, cap. 3 (“La concepción weberiana”), 6 (“Poder político y legitimidad” y 7 (“El Estado”).
- * PORTANTIERO, J.C., J.C., *Los usos de Gramsci*, Folios, 1983, esp. cap. 1 (“Estado y crisis en el debate de entreguerras”) y 4 (“Gramsci y el análisis de coyuntura”).
-, “Gramsci y la crisis del ‘900”, revista *Sociedad n° 11*, 1997.
-, “Gramsci en clave latinoamericana”, *La Ciudad Futura 6*, 1987.
- PINTO, J., *Max Weber actual. Liberalismo ético y democracia*, Eudeba, 1998.
- * RABOTNIKOF, N., *Max Weber: desencanto, política y democracia*, UNAM, 1989, cap.5 (“Sociedad de masas y Estado moderno”).
- RICCIARDI, M., *Revolución*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, caps. 8, 9 y 10.
- SAINT- PIERRE, H. L., “La centralidad del concepto de ‘enemigo’ en la teoría de la soberanía de Carl Schmitt”, en Pinto, J., *Carl Schmitt. Su época y su pensamiento*, Eudeba, 2002
- STOPPINO, M., “Autoritarismo”, “Dictadura” y “Totalitarismo”, en Bobbio, N, Matteucci, N. y Paquino, G., *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1995
- * THWAITES REY, M. (c), *Estado y marxismo*, Prometeo, 2007, cap. 4 (“El estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramscuiano”).
- * WEBER, M., “Poder burocrático y liderazgo político”; “La política como vocación”; “Parlamentarización y democratización”, todos en Abellan, J., *Max Weber. Escritos políticos*, Alianza, 1991

-, *Economía y sociedad*, FCE, 1969, págs. 170-204; 661-681; 682-694.

Sobre régimen político argentino:

- BEJAR, M. D., *El régimen fraudulento*, S. XXI, 2005.

- CAMPIONE, D., *Los orígenes estatales del peronismo*, Miño y Dávila, 2007 (esp. caps. 1 a 3).

- FERRARI, M., *Los políticos en la república radical*, S. XXI, 2008.

- GARRETÓN, M. y CAVAROZZI, M., *América Latina en el siglo veintiuno. Hacia una nueva matriz sociopolítica*, 2001, caps. 1 y 2

UNIDAD 4:

* COLLIER, D., “Visión general del modelo burocrático autoritario”, y “El modelo burocrático autoritario: síntesis y prioridades para la investigación”, en D. Collier (c), *El nuevo autoritarismo en América Latina*, FCE, México, 1985.

- HABERMAS, J., *Ensayos políticos*, Península.

-, *Estudios de Teoría Política*, Paidós.

- *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, 1991.

- LACLAU, E., “Poder y representación”, *Sociedad n° 4*, mayo 1994.

-, *La razón populista*, FCE, 2005 (esp. pp. 150-167).

* MACKINNON, M. y PETRONE, M., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1997 (Introducción).

* MANIN, B., *Los principios del gobierno representativo*, cap. 6 “Metamorfosis de la representación”, pp. 252-266.

* OFFE, K., *Contradicciones del Estado de bienestar*, Alianza, 1990, caps. 2, 3, 4, 5.

-, “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar keynesiano. Factores de estabilidad y desorganización”, en Offe, K., *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, 1992.

* OFFE, C. y SCHMITER, P., *Las paradojas y los dilemas de la democracia liberal*, *Revista Internacional de Filosofía Política n° 6*, 1995.

* POGGI, G., *El desarrollo del estado moderno*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal 1997, cap. 6.

- PRZEWORSKI, A. (et al), *Las condiciones económicas e institucionales de la durabilidad de las democracias*, *Agora n° 5*, 1996.

*, *Capitalismo y Socialdemocracia*, Alianza, 1988, caps. 1 (“La socialdemocracia como fenómeno histórico”) y 4 (“Bases materiales del consentimiento”).

-, *La democracia como resultado contingente de los conflictos*, revista *Zona Abierta n° 39/40*, 1986.

-, “Una mejor democracia, una mejor economía”, *Claves de Razón Práctica n° 70*, Madrid, 1977.

* REQUEJO COLL, F., *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*, Ariel, 2008 (caps. 5 y 6).

- SVAMPA, M., *Debates Latinoamericanos*, Edhasa, 2015 (esp. "Populismo, política y democracia").

* TOURAINE, A., "Las políticas nacional-populares", en Mackinnon, M. y Petrone, M., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1997.

Sobre el régimen político argentino

* GERMANI, G., *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, 1971, caps. 8 y 9.

* MURMIS, M. y PORTANTIERO, J.C., *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, S. XXI, 1974, segunda parte.

- SIDICARO, R., "Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943-1955", en Mackinnon, M., y Petrone, M., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1998.

*, "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", revista *Desarrollo Económico* N° 112, 1989.

* TORRE, J. C. y PASTORIZA, E., "La democratización del bienestar", en Torre, J. C. (ed.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Sudamericana, 2002.

- VIGUERA, A., "Populismo y neopopulismo en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología* 3, 1993.

- VILAS, C., "El populismo latinoamericano: un enfoque estructural", revista *Desarrollo Económico* N° 111, 1988.

- ZERMEÑO, S., "El regreso del líder", en M. Mackinnon y M. Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1997.

UNIDAD 5

- JESSOP, B., *Crisis del Estado de Bienestar*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1999 (Introducción; 8.1 y 8.2).

- AMOR, C (c), *Rawls post Rawls*, Prometeo- Universidad de Quilmes, 2006.

- ANDERSON, P., "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", revista *El Rodaballo* n° 3, verano 1995-1996.

- BALIBAR, E., "Fronteras del mundo, fronteras de la política", *Sociedad* n. 19, 2001.

* BECK, U., *Qué es la globalización?*, Paidós, 1998, Parte Primera.

- BOBBIO/ ANDERSON, Epistolario, revista *El cielo por asalto* n° 2, 1991.

- BRESSER PEREIRA, L., "La reforma del estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control", en Acuña, C., op. cit.

- CASTEL, R., *La metamorfosis de la cuestión social*, caps. 8 y 9.

- DAHL, R., *Un prefacio a la teoría democrática*, Ediciones Guernica, México, 1987, cap. 3.
-, *La poliarquía*, Tecnos, 1989.
-, “La democracia”, *PostData* 10, 2004.
- DIETZ, M. “El Contexto es lo que cuenta: Feminismo y teorías de la Ciudadanía” *Debate Feminista* Vol. 1, (marzo 1990), pp 114-140 <http://www.jstor.org/stable/42623887>
- DUBET, F., *Repensar la justicia social*, Siglo XXI, 2011.
- *, “Los límites de la igualdad de oportunidades”, en *Nueva Sociedad* 239, 2012.
- * DE SOUSA SANTOS, B., *Refundación del estado en América Latina*, Instituto Latinoamericano de Derecho y Sociedad, 2010 (esp. cap. 6 “La refundación del estado y los falsos positivos”).
- FISTETTI, F., *Comunidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2004, cap. 5 (“La necesidad de comunidad en la sociedad globalizada”).
- GALLI, C., *Espacios políticos*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, cap. 7 (“La globalización”).
- * GARCIA LINERA, A., *Democracia, estado y nación* (esp. “Democracia” y “Estado”)
- * GARGARELLA, R., *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Paidós, 1999, caps. 1, 2, 5, 6.
- GIDDENS, A., *La tercera vía*, Taurus, 1999.
- * GREBLO, E., *Democracia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, caps. 9 (“La democracia como autocontrol”) y 10 (“Entre igualdad y diferencia”).
- HABERMAS, J. y RAWLS, J., *Debate sobre el liberalismo político*, Paidós- ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.
- HIRSCHMAN, A., Los conflictos sociales como pilares de la sociedad de mercado democrática, revista *Ágora* n° 4, 1996.
- KYMLICKA, W., *Ciudadanía multicultural*, Paidós, 1996 (cap. 2 “Las políticas del multiculturalismo”, esp. págs.. 46-55)
- KYMLICKA, W. y NORMAN, W., “El retorno del ciudadano”. *Ágora* n. 7, 1997.
- LECHNER, N., "Estado y sociedad en una perspectiva democrática", *Estudios Sociales* N° 11, 1996.
- LINZ, J., *La quiebra de las democracias*, Alianza, 1987.
- LEFORT, C., “La lógica totalitaria”, en C. Lefort, *La invención democrática*, Nueva Visión, 1987.
- *, “La incertidumbre democrática”, en *Democracia y representación*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- LIPSET, S., Repensando los requisitos sociales de la Democracia, revista *Agora* n° 5, 1996.

- * LIZÁRRAGA, F., “Marxistas, igualitaristas y liberales. Variaciones en torno s un diálogo necesario”, revista El Socialismo de nuestro tiempo n. 0, Buenos Aires, Contra Tiempos, 2013.
- * MOUFFE, CH., *El retorno de lo político*, Paidós, 1999, cap. 6 “Socialismo liberal y pluralismo: ¿qué ciudadanía?”.
-, “Para un modelo agonístico de la democracia”, en *La paradoja democrática*, Gedisa, Buenos Aires, 2011.
- *, “Ciudadanía democrática y comunidad política”, en *Dimensiones de la democracia radical*, Prometeo, Buenos Aires, 2012.
- *, “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, Butler, J. y Scott, J., *Feminists Theorize the Political*, Routledge, 1992 (disponible en http://mujeresdelsur.org/sitio/images/descargas/chantal_mouffe)
- NINO, C., “Kant vs. Hegel, otra vez”, Revista Ágora n° 4, 1996.
- NOZIK, R, *Anarquía, estado y utopía*, FCE, 1990.
- O’DONNELL, G., "Estado, democratización y ciudadanía", revista *Nueva Sociedad* N° 128, 1993.
- *, “Democracia delegativa?”, en O’Donnell, G., *Contrapuntos*, 1997.
-, “Otra institucionalización”, en *ídem*.
- *, “Democracia y estado de derecho”, en *Disonancias*, Prometeo, 2007.
-, “Acerca del estado en América Latina”, *La democracia en América Latina*, PNUD, 2004.
- * PASQUINO, G., *Nuevo curso de Ciencia Política*, cap. 9 (“Los regímenes democráticos”).
- PORTINARO, P., *Estado, Nueva Visión*, Buenos Aires, 2003, cap. 6 (“Geopolítica de las instituciones”).
- PRZEWORKSKY, A., “Una defensa de la concepción minimalista de la democracia”, *Revista Mexicana de sociología* n° 3, 1997.
- RABOTNIKOF, N., “El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas”, en *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Ed. de Fernando Quesada.
- * RAWLS, J., *El liberalismo político*, conferencia n° 1, Crítica,
-, *Teoría de la justicia*”, FCE, 1993.
- * REQUEJO COLL, F., *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*, Ariel, 2008 (cap. 6. 2).
- REVISTA AGORA n° 4, “La teoría política, hoy” , 1995.
- REVISTA AGORA n° 7 “Ciudadanía. El debate contemporáneo”, 1997.
- REVISTA LA POLITICA n° 3 “Ciudadanía. El debate contemporáneo”, 1997.
- REVISTA ZONA ABIERTA n° 84/85 “Asociaciones y democracia”, 1998.
- SANDEL, M., *El liberalismo y los límites de la justicia*, Gedisa, Barcelona, 2000.

- SCHMITTER, Ph., “Un posible esbozo de una democracia post-liberal”, en en Arditi B., *¿Democracia post-liberal El espacio político de las asociaciones*, Antthropos Editorial 2005.
- STEFANONI, P., “La ‘indianización’ del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. Continuidades y rupturas en la (re) definición de la comunidad política”, en Delamata, G., *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía?*, 2009.
- VITE, F., “Offe, Schmitter y la institucionalización de un segundo circuito de la política”, en en Arditi B., *¿Democracia post-liberal El espacio político de las asociaciones*, Antthropos Editorial 2005.

Sobre régimen político argentino:

- ABOY CARLÉS, G., “El ágora turbia: reflexiones sobre populismo y ciudadanía”, en Cheresky, I. y Pousadella, I. (c), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Paidós, 2001.
- * MERKLEN, D., *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Editorial Gorla, 2005, cap.3.
- * O’DONNELL, G., “Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones políticas”, en Tokman, V. y O’Donnell, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Paidós, 1999.
- PORTANTIERO, J.C., “Estado y Sociedad en América Latina”, I, II, III, en Portantiero, J.C., *El tiempo de la política*, Temas Grupo Editorial, 2000.
- QUIROGA, H., “Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo”, en Quiroga, H., *Filosofías de la ciudadanía*, Homo Sapiens, 1999.
- * SMULOVITZ, C., “El malestar de la representación”, en *El Debate Político n° 1*, 2004.
- * SVAMPA, M., “Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea”, en Nun, J., *Nación, cultura y política*, Gedisa, 2005.
- *....., “Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina, *OneWorld Perspectives*, 2010.
- TORRE, J. C., “El peronismo como solución y como problema”, en Novaro, M (c) *Entre el abismo y la ilusión. Peronismo, democracia y mercado*, Norma, 1999.

UNIDAD 6:

- * ABAL MEDINA, J. M. (h), “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico”, en Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M. (h), *El asedio a la política*, Homo Sapiens, 2002.
- ACUÑA, C., Racionalidad política vs. racionalidad económica? Notas sobre el modelo neoclásico de acción colectiva y su relación con la teoría y método del análisis político, *Revista Argentina de Ciencia Política n° 1*, 1997.
- APTER, D. E., “El partido político como instrumento modernizador”, en Blondel, J. (et al), *El gobierno: estudios comparados*, Alianza.
- BOURDIEU, P., *El campo político*, Plural, La Paz- Bolivia, 2001 (“El campo político” y “La representación política”).
- * DUVERGER, M., *Los partidos políticos*, FCE, 1957, especialmente: Introducción y Libro Primero (I, II, II).

- * ETCHEMENDY, S. y COLLIER, R. B., “Golpeados pero de pie. Surgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007), en *PostData* 13, 2008.
- GARRETON, A., “Política, partidos y sociedades en la época contemporánea”, en Cheresky, I. y Pousadella, I. (c), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas* , Paidós, 2001.
- GERVASONI, C., “Partidos clientelares vs. partidos programáticos: un diagnóstico sobre el sistema de partidos argentino”, en *Puentes políticos*, PNUD, 2010.
- HABERMAS, J., "El concepto de participación política, en *Partidos políticos/1*, Cuadernos de Ciencia Política, Montevideo, 1989.
- LINZ, J., “Democracia presidencialista o parlamentaria ¿qué diferencia implica?”, *Desarrollo Económico* 135, 1994.
- * , “Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: problemas y paradojas”, *Revista Post Data* n° 10, 2004.
- * MAINWARING, S. y SHUGART, M., “Juan J. Linz: presidencialismo y democracia. Una revisión crítica”, en *Desarrollo Económico* 135, 1994.
- * MANIN, B., *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, 1998, cap. 6 “Metamorfosis de la representación”, pp.267-286.
- MARCH, J. y OLSON, J., *El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política*, revista *Zona Abierta* n° 63/64, 1993.
- MCADAM, D; MCCARTHY, J. y ZALD, M., *Movimientos sociales perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, 1999, esp. “Introducción”.
- * MICHELS, R., *Los partidos políticos*, Amorrortu, 2003, Introducción de Lipset, S. M. y Tomo II- Sexta Parte (“Las tendencias oligárquicas de la organización”).
- * MUNCK, G., “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 3, 1995.
- NOHLEN, D., *Elecciones y sistemas electorales*, Nueva Sociedad, 1995, caps. 2, 3, 4.
- OFFERLÉ, M., “Los oficios, la profesión y la vocación de la política”, en revista electrónica *PolHis* n. 7, 2011.(
- OFFE, K., "Partidos políticos y nuevos movimientos sociales", revista *Sistema*, Madrid, 1992.
- ORNAGHI, L. y COTTELLESA, S., *Interés*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, caps. 2 y 3.
- * PANEBIANCO, A., *Modelos de partido*, Alianza, 1990, Introducción y caps. 1, 4, 12 y 14.
- * PASQUINO, G., *Nuevo curso de ciencia política*, FCE, 2011, caps. 4, 6 y 8.2 (“Grupos y movimientos”; “partidos y sistemas partidistas”; “las formas de gobierno”).
- * PORTANTIERO, J.C., "Sociedad civil, estado y sistema político", en *La producción de un orden*, Nueva Visión, 1988.
- REVILLA BLANCO, M., “América Latina y los movimientos sociales: el presente de la rebelión del coro”, *Nueva Sociedad* 227.

-ROSANVALLON, P., *El buen gobierno*, Manantial, 2015 (Introducción: “De una democracia a otra”).

* SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza, 1976, caps., 3, 5 y 6 (p. 1-4).

* SCHMITTER, P., Continúa el siglo del corporativismo?, en Lanzaro, J.(c) *El fin del siglo del corporativismo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

-, El corporatismo ha muerto! larga vida al corporatismo!, revista *Zona Abierta* n° 67/68, 1994 (todo el número dedicado al tema).

- VON BEYME, K., "El origen de los sistemas de partidos", en *Partidos políticos/1*, Cuadernos de Ciencia Política, Montevideo, 1989.

- WEBER, M., *Economía y sociedad*, FCE, 1969, págs. 228-241.

- ZELAZNIK, J., “Partidos y sistemas de partidos. Un relevo teórico con aplicaciones en Latinoamérica”, en Kvaternik, E., *Elementos para el análisis político*, Paidós, 1998.

Sobre régimen político argentino:

- ADROGUÉ, G. Y ARMESTO, M., “Aún con vida. Los partidos políticos argentinos en la década del ‘90”, *Desarrollo Económico* n° 160, 2001.

* CAMOU, A. “¿Bipartidismo, «baliancismo» o partido dominante? El gobierno de Kirchner y la renovación del sistema de partidos en la Argentina” en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe* Nro. 7, Flacso /Unesco / Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp. 32-41.

- CANELLO, P., “Acerca de la construcción de carreras políticas en la Argentina. Los senadores nacionales en 1973, 1983 y a989”, en revista electrónica *PolHis* n. 7, 2011

* LEVITSKY, S., *La transformación del Justicialismo. Del partido sindical partido clientelista. 1983 – 1999*, Siglo XXI, 2005, cap. 1.

- MAZZUCCA, S., Los silencios de la poliarquía, *Revista Argentina de Ciencia Política* n° 2,1998.

* MUSTAPIC, A. M., “Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”, en Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M.(c) , *El asedio a la política*, Homo Sapiens, 2002.

* POUSADELLA, I., “Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!, en Cheresky, I. y Pousadella, I. (c), *Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Homo Sapiens, 2004.

* TORRE, J., C., “Los huérfanos de la política”, Conferencia pronunciada en el Club de Cultura Socialista, 2003.

- VARETTO, C., “El análisis del sistema de partidos en la ciencia política argentina: aporte al estado de la cuestión y propuesta de ordenamiento”, *Revista SAAP*, Vol. 8, N. 2, 2014.

* VOMMARO, G, y MORRESI, S., “Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA”, *Revista SAAP*, Vol. 8, N. 2, 2014.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS (2015)

T. P 1: Política y representación en el Estado moderno

- **Mouffe, Ch.**, *El retorno de lo político*, Paidós, Buenos Aires, 1999 (Introducción)..
- **Sidicaro, R.** “La sociología de la política de Durkheim”, *Post Data* 15, 2010, con **E. Durkheim**, “Definición de Estado”, en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987, págs. 177-202).

o: Poggi, G., *Encuentro con Max Weber*, Nueva Visión, 2004, cap. 7, esp. págs. 115-122, con **M. Weber**, fragmento de *Economía y sociedad*, en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987, págs. 227-234).

T. P 2: Representación, liberalismo y democracia

2.1: Liberalismo y democracia: un debate

- **Tarcus, H.**, *Antología Karl Marx*, Siglo XXI, “Introducción”, con **K. Marx**, “La cuestión judía”; y F. Engels, “De la autoridad”: ambos en J. C. Portantiero y E. De Ipola, *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Cántaro, 1987.

- **Bobbio, N.**, *Liberalismo y democracia*, FCE, 1989, caps. 1 a 13, ó *El futuro de la de la democracia*, FCE, 1986, cap. 2, junto con **Constant, B.** “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos”, Constant, B., *Escritos Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

2.2: Estado de derecho y democracia

- **Manin, B.**, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, 1998 (Introducción y cap. 6, esp. “Metamorfosis del gobierno representativo” y “Parlamentarismo”, pp. 237-252).

- **O'Donnell, G.**, “El estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico”, en O'Donnell, G., *Democracia, agencia y estado*, Prometeo, 2010.

T.P 3: Las masas, la política y las transformaciones del Estado

3.1: Democratización y burocratización en el Estado moderno

- **Rabotnikof, N.**, *Max Weber: desencanto, política y democracia*, UNAM, 1989, cap.5 (“Sociedad de masas y Estado moderno”).

- **Weber, M.**, “Poder burocrático y liderazgo político”; “La política como vocación”; “Parlamentarización y democratización”, todos en Abellan, J., *Max Weber. Escritos políticos*, Alianza, 1991 (elegir un texto para su análisis)

* Lectura sugerida: **Rosanvallón, P.**, *El buen gobierno*, Alianza, 2015 (“La constitución de Weimar”, “M. Weber y la democracia plebiscitaria” y “El laboratorio del desastre”)

3.2: Estado, sociedad civil y hegemonía

- **Thwaites Rey, M.**, *Estado y marxismo*, Prometeo, 2007, cap. 4 (“El estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”)

- **Gramsci, A.**, “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza”; “Guerra de posición y guerra de maniobra”; Estructura y superestructura”, todos en A. Gramsci, *Escritos políticos*, Pasado y Presente, 1977.

* Lecturas sugeridas: **Anderson, P.**, *Las antinomias de Gramsci* (selección); **Bobbio, N.**, “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, en VVAA, *Gramsci y las ciencias sociales*, P y P, 1987; **Portantiero, J. C.**, “Gramsci y la crisis cultural del 900”, *Sociedad* nº11, 1997.

T. P 4: Las masas, la política y el Estado “social”

4.1: Capitalismo y Estado de Bienestar

- **Requejo Coll, F.**, *Las democracias*, Ariel, 2008, cap. 6.1 y 6.2.2.

- **Offe, K.**, *Contradicciones del Estado de bienestar*, Alianza, 1990, caps. 3 y 4.

* Lectura sugerida: **Manin, B.**, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, 1998 (cap. 6, esp. “Democracia de partidos”, pp. 252-266)

4.2: Estado “social” y políticas nacional-populares en América Latina

- **Martuccelli, D. y Svampa, M.**, “Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano”, en Mackinnon, M. y Petrone, M., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1998.

- **Torre, J. C.**, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en Mackinnon, M. y Petrone, M., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, 1998

* Lectura sugerida: **Svampa, M.**, *Debates latinoamericanos*, Edhasa, 2015 (Primera Parte, Cap. 4)

T. P. 5: Políticas neoliberales y “nueva cuestión social”

5.1- Neoliberalismo, instituciones y ciudadanía

- **O’Donnell, G.**, “¿Democracia delegativa?”, en G. O’ Donnell, G., *Contrapuntos*, Paidós, 1997, u **O’Donnell, G.**, “Acerca del estado en América Latina”, *La democracia en América Latina*, PNUD, 2004.

-**Svampa, M.**, “Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea”, en Nun, J., *Nación, cultura y política*, Gedisa, 2005.

* Lecturas sugeridas: **Portantiero, J.C.**, “Estado y Sociedad en América Latina”, I y II (“La sociedad civil: entre autonomía y centralización”, y “Ciudadanía, instituciones y estado de derecho”), en *El tiempo de la política*, Temas Grupo Editorial, 2000.

5.2- “Nuevas democracias”, identidades y multiculturalismo

-**Kymlicka, W.**, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, 1996, cap. 2 “Las políticas del multiculturalismo” (esp. págs.. 46-55)

- **Stefanoni, P.**, “La ‘indianización’ del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. Continuidades y rupturas en la (re) definición de la comunidad política”, en Delamata, G., *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías?*, 2009.

T.P. 6: Los partidos políticos y las transformaciones del lazo representativo

- **Panbianco, A.**, *Modelos de partido*, Alianza, 1990, cap. 4.

- **Mustapic, A.**, “Del Partido Peronista al partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”, en M. Cavarozzi y J. M. Abal Medina, J. M.(c), *El asedio a la política*, Homo Sapiens, 2002, o: **Levitsky, S.**, *La transformación del Justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, S. XXI, 2005 (cap. 1).

- **Vommaro, G. y Morresi, S.**, “Unidos y diversificados: la construcción del partido PRO en la CABA”, *Revista SAAP*, noviembre 2014.

*Lectura sugerida: **Pasquino, G.**, *Nuevo curso de ciencia política*, FCE, México, 2011, cap. 6 (Partidos y sistemas partidistas, esp. pp. 165-177).

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Condiciones generales: de acuerdo con el *Régimen de Promoción y Enseñanza* vigente.

Optativo: la cátedra ofrece un sistema de promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido. Quienes se incluyan en él deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- asistir a Clases Teóricas y Prácticas, y aprobar los trabajos prácticos que sean solicitados por los docentes.
- 2- aprobar dos pruebas parciales correspondientes a los Trabajos Prácticos y un “parcialito” correspondiente a los teóricos, con 7 puntos o más en cada uno de ellos.
- 3- aprobar un Coloquio Final (que versará sobre alguno de los temas especiales propuestos por la Cátedra). Dicho Coloquio podrá realizarse en cualquiera de los llamados a exámenes finales convocados entre la finalización de la cursada 2016 y antes del comienzo de la correspondiente a 2017.

* Quienes no reúnan los requisitos mencionados, pero obtengan 4, 5 ó 6 puntos en las Pruebas Parciales aprobarán la cursada y rendirán Examen Final de acuerdo con el régimen vigente.

Cronograma: se espera haber completado las tres primeras unidades ante del primer parcial, y las tres restantes antes del segundo.